NACIONES UNIDAS

INFORME FINANCIERO Y ESTADOS DE CUENTAS

correspondientes al bienio 1976-1977, terminado el 31 de diciembre de 1977

INFORME DE LA JUNTA DE AUDITORES

Volumen IV
(Universidad de las Naciones Unidas)

ASAMBLEA GENERAL

DOCUMENTOS OFICIALES: TRIGESIMO TERCER PERIODO DE SESIONES
SUPLEMENTO No. 5 (A/33/5)



NACIONES UNIDAS

NACIONES UNIDAS

INFORME FINANCIERO Y ESTADOS DE CUENTAS

correspondientes al bienio 1976-1977, terminado el 31 de diciembre de 1977

INFORME DE LA JUNTA DE AUDITORES

Volumen IV
(Universidad de las Naciones Unidas)

ASAMBLEA GENERAL

DOCUMENTOS OFICIALES: TRIGESIMO TERCER PERIODO DE SESIONES SUPLEMENTO No. 5 (A/33/5)



NACIONES UNIDAS

Nueva York, 1978

ATOM

Las signaturas de los documentos de las Naciones Unidas se componen de letras mayúsculas y cifras. La mención de una de tales signaturas indica que se hace referencia a un documento de las Naciones Unidas.

/Original: inglés/ /17 agosto 1978/

INDICE

			Pagina
	CARTAS DE	ENVIO	iv
I.		NANCIERO CORRESPONDIENTE AL BIENIO 1976-1977 EL 31 DE DICIEMBRE DE 1977	1
II.	OPINION DE	LOS AUDITORES	5
III.		L BIENIO 1976-1977, TERMINADO EL EMBRE DE 1977	7
	Estado de	cuentas I. Estado del activo, el pasivo y el saldo no utilizado de los fondos al 31 de diciembre de 1977	8
	Estado de o	cuentas II. Estado de los ingresos y los gastos correspondientes al bienio 1976-1977, terminado el 31 de diciembre de 1977	9
	Cuadro 1.	Estado conjunto de las contribuciones prometidas pendientes de pago al 31 de diciembre de 1977	10
	Cuadro 2.	Depósitos bancarios que devengan intereses al 31 de diciembre de 1977	11
	Anexo.	Resumen de las principales políticas contables	12
IV.	INFORME DE	LA JUNTA DE AUDITORES	13

CARTAS DE ENVIO

31 de marzo de 1978

Sr. Presidente:

De conformidad con lo dispuesto en el párrafo ll.4 del Reglamento Financiero, tengo el honor de presentarle los estados de cuentas de la Universidad de las Naciones Unidas correspondientes al bienio 1976-1977, terminado el 31 de diciembre de 1977, que apruebo por la presente. Los estados financieros han sido preparados y certificados conforme por el Contralor.

También se envían copias de estos estados financieros a la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto.

Aprovecho la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi consideración más distinguida.

(Firmado) Kurt WALDHEIM

Señor Presidente de la Junta de Auditores Naciones Unidas Nueva York

Sr. Presidente:

Tengo el honor de transmitirle los estados financieros de la Universidad de las Naciones Unidas al 31 de diciembre de 1977, que fueron presentados al Secretario General. Dichos estados han sido examinados por la Junta de Auditores e incluyen la opinión de ésta.

Además, tengo el honor de presentarle el informe de la Junta acerca de la Universidad de las Naciones Unidas correspondiente al bienio 1976-1977, terminado el 31 de diciembre de 1977.

Aprovecho la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi consideración más distinguida.

(<u>Firmado</u>) Ahenkora OSEI

Auditor General de Ghana y

Presidente de la Junta de Auditores de
las Naciones Unidas

Excelentísimo Señor Presidente de la Asamblea General de las Naciones Unidas Nueva York

			·
·			
	·		

I. INFORME FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL BIENIO 1976-1977 TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1977

Introducción

- 1. El Secretario General tiene el honor de presentar su informe financiero sobre las cuentas correspondientes al bienio 1976-1977, terminado el 31 de diciembre de 1977. Dichas cuentas comprenden dos estados, complementados con dos cuadros, y fueron transmitidas a la Junta de Auditores el 31 de marzo de 1978, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 11.4 del Reglamento Financiero.
- 2. La creación de la Universidad de las Naciones Unidas fue propuesta por primera vez en 1969 por el Secretario General U Thant y, en 1971, se estableció un Comité Furdador. La Asamblea General aprobó la Carta de la Universidad de las Naciones Unidas por su resolución 3081 (XXVIII), de 6 de diciembre de 1973, y decidió que el Centro de la Universidad tuviera su sede en la zona metropolitana de Tokio, en el Japón. La autoridad en materia de políticas, programas y presupuesto de la Universidad se ba confiado a un Consejo de 24 miembros, que prestan servicios a título personal y no como representantes de gobiernos ni de ninguna otra institución. El Rector, que normalmente tiene un mandato de cinco años, es el principal funcionario académico y administrativo de la Universidad. El Rector actual fue nombrado en noviembre de 1974 y asumió sus funciones en Tokio, con dedicación exclusiva, el 1º de septiembre de 1975.

Financiación de la Universidad de las Naciones Unidas

- 3. De conformidad con la Carta de la Universidad de las Naciones Unidas, los gastos de capital y los gastos ordinarios de la Universidad se sufragarán con contribuciones voluntarias para la Universidad o con cargo a ingresos derivados de las contribuciones. De acuerdo con la Carta de la Universidad, los fondos de la Universidad se mantendrán en una cuenta especial establecida por el Secretario General de las Naciones Unidas. Las contribuciones son aportadas por gobiernos y por fuentes no gubernamentales, incluso fundaciones, universidades y particulares.
- 4. La Universidad recibe apoyo financiero de dos fuentes: ingresos de un Fondo de Dotación y apoyo a programas determinados. El Fondo de Dotación fue establecido para registrar las operaciones relacionadas con los fondos aportados por donantes gubernamentales y no gubernamentales. En su noveno período de sesiones, celebrado en Tokio del 5 al 9 de diciembre de 1977, el Consejo de la Universidad decidió establecer una sección especial en el Fondo de Dotación con el fin de financiar los programas de la Universidad destinados a asistir a los países en desarrollo. El objetivo de esta medida es aumentar los fondos de dotación a disposición de la Universidad para ayudar en su labor relativa al desarrollo.
- 5. En 1974, el Gobierno del Japón hizo realidad el concepto del Fondo de Dotación al prometer una contribución de 100 millones de dólares a lo largo de un período de cinco años, a condición de que otros países y fuentes también aportaran contribuciones. En el bienio de 1976-1977, el Gobierno del Japón hizo la segunda y la tercera de sus contribuciones, por un total de 40 millones de dólares (la primera contribución del Japón fue depositada en el bienio 1974-1975). Además, también han prometido o hecho contribuciones al Fondo de Dotación durante el bienio 1976-1977 los gobiernos o autoridades de Arabia Saudita, Austria, Ghana, Grecia, India, Jamaica, Jamahiriya Arabe Libia, Noruega, Países Bajos, Santa Sede, Senegal, Sudán, Túnez, Venezuela y Zaire.

Situación financiera de la Universidad de las Naciones Unidas

- 6. El estado de cuentas I indica que el activo combinado de la Universidad de las Naciones Unidas ascendía a 129.470.738 dólares. Esta suma incluye 58.352.594 dólares que representan contribuciones por recibir prometidas por los gobiernos para la Universidad de las Naciones Unidas, cuyos detalles figuran en el cuadro 1. Las cuentas por cobrar, que suman 403.664 dólares, incluyen 267.345 dólares de interés acumulado.
- 7. El saldo no utilizado del Fondo General de Operaciones al 31 de diciembre de 1977 ascendía a 2.976.039 dólares, suma de la que se dispone para financiar la labor correspondiente a programas futuros de la Universidad.
- 8. Según el estado de cuentas II, los ingresos totales de que disponía el Fondo General de Operaciones ascendían a 8.916.993 dólares, incluidos ingresos de 8.598.998 dólares en concepto de intereses devengados por el Fondo de Dotación durante el bienio. Los intereses obtenidos por el Fondo de Dotación fueron transferidos al Fondo General de Operaciones de acuerdo con las necesidades mensuales de gastos y, a fines de 1977, el saldo de los ingresos en concepto de intereses aún no transferidos 2.959.691 dólares fue traspasado al Fondo General de Operaciones a fin de sufragar las futuras necesidades de gastos.
- 9. Las obligaciones totales contraídas en el Fondo General de Operaciones para el funcionamiento del Centro de la Universidad en Totio durante este período ascendió a 6.549.393 dólares, de los cuales 517.687 dólares eran obligaciones por liquidar al 31 de diciembre de 1977. Dichas obligaciones figuran bajo el epígrafe "Gastos" en el estado de cuentas II. La suma de 3.630.765 dólares (55,44%) para sueldos y gastos comunes de personal comprende 2.765.225 dólares (42,22%) para sueldos y 865.540 dólares (13,22%) para gastos comunes de personal. Se gastaron 971.893 dólares (14,84%) en viajes, 317.067 dólares (4,84%) en servicios por contrata, 396.989 dólares (6,06%) en gastos de funcionamiento, y 18.769 dólares (0,29%) en adquisiciones. La suma de 1.213.910 dólares (18,53%) para becas, subsidios y otros gastos, comprende 827.933 dólares (12,64%) para becas y subsidios y 385.977 dólares (5,89%) para otros gastos.
- 10. En enero de 1976, junio de 1976, febrero de 1977 y diciembre de 1977, se celebraron, respectivamente, los períodos de sesiones sexto, séptimo, octavo y noveno del Consejo de la Universidad de las Naciones Unidas; el sexto período de sesiones tuvo lugar en Caracas y los otros tres en Tokio. Asimismo, se convocaron las siguientes reuniones y reuniones consultivas:

Programa sobre el hambre en el mundo

- Primera reunión del Comité Asesor
- Segunda reunión del Comité Asesor
- Primera reunión del Subcomité de desarrollo del Programa sobre el hambre en el mundo
- Segunda reunión del Subcomité de desarrollo del Programa sobre el hambre en el mundo
- Primer curso práctico sobre la correlación entre la producción agrícola, la alimentación y la nutrición
- Segundo curso práctico sobre la correlación entre la producción agrícola, la alimentación y la nutrición
- Curso técnico sobre las necesidades de proteínas y energía en las condiciones reinantes en los países en desarrollo

Programa sobre el desarrollo humano y social

- Reunión de planificación del Comité Asesor del Programa sobre el desarrollo humano y social
- Reunión de planificación sobre el proyecto de metas, procesos e indicadores del desarrollo
- Reunión del Grupo de Trabajo sobre la evaluación comparativa socio-cultural de las distintas posibilidades de desarrollo en un mundo cambiante
- Reunión de planificación sobre el proyecto de intercambio de tecnología tradicional
- Reunión del Grupo de Trabajo europeo sobre derechos humanos, paz y derecho internacional
- Primera reunión del Comité Asesor
- Reunión regional (América Latina) sobre educación superior

Programa sobre la utilización y administración de los recursos naturales

- Reuniones consultivas preliminares sobre las fuentes no convencionales de energía, las tierras áridas y las zonas tropicales húmedas
- Primera reunión del Comité Asesor
- Reunión de expertos sobre la evaluación de la aplicación de los conocimientos científicos al problema de las tierras áridas
- Reunión de expertos sobre la base ecológica para el desarrollo rural en las zonas tropicales húmedas
- Reunión del grupo de expertos sobre energía solar

Servicios académicos

- Reunión de trabajo sobre la difusión de conocimientos

Reuniones consultivas

Londres, París, Bonn, Estocolmo, Washington, D.C., Ottawa, Caracas, Japón.

Estas reuniones entrañaron gastos considerables por concepto de viajes y dietas, así como para la preparación y publicación de los correspondientes informes oficiales de la Universidad de las Naciones Unidas sobre dichas reuniones.

Fondo fiduciario de asistencia para la vivienda de la Universidad de las Naciones Unidas

11. En 1975, se instituyó un plan especial de subsidios por vivienda, básicamente como medio de atraer a personal de alto nivel, que de otra manera tal vez no aceptara trabajar en la Universidad de las Naciones Unidas debido al alto costo de la vida, particularmente de la vivienda, en Tokio. El plan se estaba financiando principalmente con contribuciones voluntarias de bancos comerciales japoneses. Con efecto a partir del 1º de agosto de 1977, se ha adoptado la fórmula ampliada de los subsidios por vivienda del Comité Consultivo en Cuestiones Administrativas y esta cuenta se utiliza como fuente de subsidios, en lugar del presupuesto ordinario de la Universidad de las Naciones Unidas.

Fondo Fiduciario de la Biblioteca de la Universidad de las Naciones Unidas

- 12. Este fondo fiduciario fue abierto en Tokio para recibir contribuciones de donantes privados. Los ingresos se destinarán a la compra local de libros para la Biblioteca de la Universidad de las Naciones Unidas.
- 13. El cuadro l refleja el estado conjunto de las promesas de contribuciones al 31 de diciembre de 1977. Además de la suma de 48.326.168 dólares prometida al Fondo de Dotación para 1976 y 1977, los gobiernos prometieron contribuciones por valor de 36.988.044 dólares para años futuros. Durante 1976 y 1977 se recibió un total de 47.319.459 dólares, lo que dejó un saldo de 58.195.912 dólares (incluida la promesa de contribución de Chipre, de 1.282 dólares, transferida del Fondo General de Operaciones de la Universidad de las Naciones Unidas) de contribuciones prometidas al Fondo de Dotación y pendientes de pago al 31 de diciembre de 1977. Con posterioridad al 31 de diciembre de 1977, fecha de cierre de las cuentas, se recibieron del Japón, durante el mes de enero de 1978, pagos por valor de 10.000.000 de dólares en relación con las mencionadas contribuciones al Fondo de Dotación que se hallaban pendientes de pago.
- 14. En el cuadro 2 figura la situación al 31 de diciembre de 1977 de los depósitos bancarios de la Universidad que devengan intereses. El total de los intereses devengados por el Fondo de Dotación ascendió a 8.598.998 dólares, suma que se transfirió al Fondo General de Operaciones según se explicó anteriormente.

II. OPINION DE LOS AUDITORES

Hemos examinado los siguientes estados financieros adjuntos, que llevan los números I y II, debidamente identificados, y los cuadros y el anexo pertinentes de la Universidad de las Naciones Unidas correspondientes al bienio 1976-1977, terminado el 31 de diciembre de 1977. Nuestro examen incluyó un análisis general de los procedimientos de contabilidad, así como la verificación de las anotaciones de contabilidad y otros documentos complementarios, según lo consideramos necesario dadas las circunstancias. Como resultado del examen que hemos efectuado, opinamos que los estados financieros reflejan adecuadamente las operaciones financieras registradas durante el bienio, que se ajustaron al Reglamento Financiero y a la autorización legislaviva y que muestran adecuadamente la situación financiera al 31 de diciembre de 1977.

(<u>Firmado</u>) Ahenkora OSEI Auditor General de Ghana

(Firmado) J.J. MACDONELL

Auditor General del Canadá

(<u>Firmado</u>) A. MARTINEZ ZULETA Contralor General de Colombia

23 de junio de 1978

		·

III. CUENTAS DEL BIENIO 1976-1977, TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1977

ESTADO DEL ACTIVO, EL PASIVO Y EL SALDO NO UTILIZADO DE LOS FONDOS AL 31 DE DICTEMBRE DE 1977

(En délares EE.UU.)

	Fondo General de Operaciones de	Fondo de Dotación	Fondo fiduciario de asistencia para la	Fondo fiduciario de	
	de las Naciones Unidas	de la Universidad de las Naciones Unidas	vivienda de la Universidad de las Waciones Unidas	la Biblioteca de la Universidad de las Naciones Unidas	Tota1
Activo					
Efectivo	31 385	•	1		ç
Depositos bancarios que				ı	31 305
(cuadro 2)	2 959 691	67 530 674	53 460	r 90 0	70 5)6 088
contribuciones prometidas	707 721	1		ו ני	000 0#6 01
Cuentas por cobrar	367 814	20 000 20 000	15 850	B.	58 352 594
Cargos diferidos y otros				1	403 004
Adendado nor el Fondo Cenera	1 035		2 171	1	3 206
de las Naciones Unidas	133 801				
Total del activo	3 650 403	125 746 586	11 18		133 801
		2	TO+ T1	2 263	129 470 738
Pasivo y saldo no utilizado de los fondos					
Pasivo					
Obligaciones sin liquidar	517 687	ı	1	ı	517 687
ingresos diferidos	156 682	36 988 044		•	37 144 726
Total del pasivo	674 369	36 988 044	ı	1	37 662 413
Saldo no utilizado de los					
Condos Saldo disponible al 1º de					
_ Ti	609 721	ग्रीट ट्रा ११	-		1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1
Mas: Excedente neto de los		7		ì	41 042 095
ingresos sobre los					
de cuentas II)	2 366 218	טאר אטכ פון		•	
Saldo disponible al 31 de	1	40 250 100	71 481	2 263	50 766 230
diciembre de 1977 Total del nesivo u sela	2 976 039	88 758 542	71 481	2 263	91 808 325
utilizado de los fondos	3 650 408	125 746 586	7.1 1.8.1	630 0	002 001 001
BERTIFICADO CONFORME				C02 3	127 410 (30
			٠		

CERTIFICADO CONFORME

(Firmado) Helmut DEBATIN
Subsecretario General (Contralor)
Oficina de Servicios Financieros

30 de marzo de 1978

UNIVERSIDAD DE LAS NACIONES UNIDAS

ESTADO DE LOS INGRESOS Y LOS GASTOS CORRESPONDIENTES AL BIENIO 1976-1977, TERMINADO EL 31 DE DICTEMBRE DE 1977

(En d6lares EE.UU.)

Ingresos	Fondo General de Operaciones de la Universidad de las Naciones Unidas	Fondo de Dotación de la Universidad de las Naciones Unidas	Fondo fiducis/io de asistencia para la vivienda de la Universidad de las Maciones Unidas	Fondo Fiduciario para la Biblioteca de la Universidad de las Naciones Unidas	Total
Contribuciones de los gobiernos Donaciones públicas Subvenciones del Fordo de Dotación	208 877	48 295 805	120 000	2 263	48 504 682 122 263
de la Universidad de las Naciones Unidas Intereses Ingresos diversos	8 598 998 37 470 71 648	8 598 998 29 081	2 015	1 1 1	8 638 483 100 729
Total de los ingresos	8 916 993	56 923 884	122 015	2 263	57 366 157 a/
Gastos					
Sueldos y gastos comunes de personal	3 630 765	i	1	ı	
Servicios por contrata		1 1	iı	I I	971 893 317 067
Gastos de funcionamiento Adquisiciones	396 989 18 769	8 1	1 1	1 1	
Transferencia al Fondo General		800		•	2
Becas, subsidios y otros gastos	1 213 910		50 534	1	1 264 444
Total de los gastos	6 549 393	3 598 998	50 534	1	6 599 927 a/
Excedente de los ingresos sobre los gastos en el período citado Más: Aluste respecto del período	2 367 600	18 324 886	71 481	2 263	50 766 230
anterior	(1 282) b/	1 282 b/	3	-	1
Excedente neto de los ingresos	916 338 0	871 708 84	184 - 17	6900	020 752 03
		0.00	TO4 T.	5 20 2	20 (00 230

Descontados los ajustes por eliminación de las transacciones entre fondos. 18

(Firmado) Helmut DEBATIN Subsecretario Ceneral (Contralor) Oficina de Servicios Financieros

30 de marzo de 1978

b/ La promesa de contribuciones de Chipre transferida del Fondo General de Operaciones al Fondo de Dotación por decisión administrativa de la Universidad de las Maciones Unidas.

CERTIFICADO CONFORME

Cuadro 1

UNIVERSIDAD DE LAS NACIONES UNIDAS

Estado conjunto de las contribuciones prometidas pendientes de pago al 31 de diciembre de 1977

(En délares EE.UU.)

Contribuciones prometidas prometidas Contrib Países/Fondos fiduciarios Fondo de Dotación de la Universidad de las Maciones Unidas		20 000	000					20 201 159 48	Fondo General de Operaciones de la Universidad de las Naciones Unidas	1 282	1 282	20 202 441 48 53
Contribuciones prometidas y ajustes para 1976 y 1977	070 000 300 400 1 256	20 000 20 000 000 000 000 000 000 000 0		188 110 200 000			000 000	1	,	(1 282) 208 877		533 763
Contribuciones prometidas para años futuros	3 930 000	1 500 000	675 000 50 000	3	809 CJC		000 000 9	36 988 044		1 1	156 682 156 682	37 144 726
Sumas recaudadas durante	1 070 000 300 400	1 014 790 40 000	100	40 000 000 369 269		l t		100 000		1 000 000 001	208 877	47 528 336
Contribuciones prometidas pendientes de pago al 31 de diciembre de	3 930 000	1 500 000	675 000 50 000				10 000 9	7 20 E 8 2	70 477 346	1	156 682 156 682	

a/ La promesa de contribuciones de Chipre transferida del Fondo General de Operaciones al Fondo de Dotación por decisión administrativa de la Universidad de las Naciones Unidas.

Cuadro 2

UNIVERSIDAD DE LAS NACIONES UNIDAS

Depósitos bancarios que devengan intereses al 31 de diciembre de 1977 (En dólares EE IIII.)

(<u>En Jólares EE.U</u>	<u>u.</u>)
Banco de Tokio, Tokio . 7,375%, 4 de febrero de 1980	10 000 000
Banco de Tokio, Tokio 8%, 23 de enero de 1978	10 000 000
Banco de Tokio, Tokio 8,50%, 22 de enero de 1979	10 000 000
Banco de Tokio, Tokio 8,50%, 9 de febrero de 1979	1 000 000
Banco Mitsubishi, Tokio 7,375%, 4 de febrero de 1980	10 000 000
Banco Mitsubishi, Tokio 8,125%, 22 de diciembre de 1980	1 070 000
Banco Mitsubishi, Tokio 8%, 23 de enero de 1978	000 000 رڼ
Banco Mitsubishi, Tokio 8,5%, 22 de enero de 1979	10 000 000
Banco Mitsubishi, Tokio 8,5%, 9 de febrero de 1979	1 000 000
Banco Mitsubishi, Tokio 7,9375%, 8 de diciembre de 1980	500 000
World Banking Corp., Nassau 6,75%, 2 de agosto de 1978	1 900 000
World Banking Corp., Nassau 6,75%, 9 de agosto de 1978	1 500 000
World Banking Corp., Nassau 7,25%, 13 de septiembre de 1979	2 000 000
Chemical Bank, Nueva York 5%, cuenta de ahorros	1 520 348
Banco Mitsui, Tokio 1,5%, cuenta de ahorros bloqueada, en yens	53 460
Banco Mitsui, Tokio 1,5%, cuenta de ahorros bloqueada, en yens	2 263
Banco de Tokio, Tokio 4,5%, cuenta de ahorros	17
Total	70 546 088

ANEXO

Resumen de las principales políticas contables

A continuación figuran algunas de las políticas contables más importantes de la Universidad de las Naciones Unidas:

- a) Las cuentas de la Universidad de las Naciones Unidas se llevan de conformidad con el Reglamento Financiero de las Naciones Unidas aprobado por la Asamblea General, con las normas formuladas por el Secretario General según lo disponen el reglamento y las instrucciones administrativas emitidas por el Contralor y con principios de contabilidad generalmente aceptados.
- b) El ejercicio económico de la Universidad de las Naciones Unidas es un bienio y comprende dos años civiles consecutivos.
- c) La contabilidad del activo, el pasivo y los ingresos y gastos se lleva en valores devengados.
- d) Conversión de monedas. Las cuentas de la Universidad de las Naciones Unidas se presentan en dólares de los Estados Unidos. Las cuentas que se llevan en otras monedas se convierten en dólares de los Estados Unidos en el momento de la transacción a los tipos de cambio fijados por el Contralcr de las Naciones Unidas. Al final del ejercicio, los fondos en efectivo, las inversiones y las contribuciones prometidas pendientes de pago, además de las contribuciones para años futuros, se vuelven a convertir al tipo de cambio aplicable en las Naciones Unidas.
- e) Cargos diferidos. Para los fines del balance, únicamente, la parte del anticipo del subsidio de educación que se supone corresponde al año escolar terminado en la fecha del estado financiero figura como cargos diferidos. El monto total del anticipo se mantiene como cuenta por cobrar de un funcionario, hasta que éste presente la prueba necesaria de que tiene derecho al subsidio de educación; entonces se carga la cuenta al presupuesto y se recupera el anticipo.
- f) Ganancias o pérdidas por diferencias de cambios. Al cierre de cuentas, el saldo de "pérdidas o ganancias por diferencias de cambios" se debita al presupuesto si hay una pérdida neta; si hay una ganancia neta, ésta se acredita a ingresos varios.
- g) Ingresos varios. Todo reintegro de los gastos que se habían cargado a las cuentas del presupuesto durante el mismo ejercicio económico se acredita a dichas cuentas, pero los reintegros de gastos relacionados con ejercicios económicos anteriores se acreditan a ingresos varios.
- h) Las promesas de contribuciones que se reciben para años futuros se registran como ingresos diferidos.
- i) A menos que se indique otra cosa, todas las contribuciones de los gobiernos se depositan en el Fondo de Dotación de la Universidad de las Naciones Unidas. El capital del Fondo de Dotación se invierte de manera de mantener intactas las contribuciones originales. Para sufragar los gastos de funcionamiento de la Universidad, se utiliza solamente el interés devengado por las inversiones del Fondo de Dotación.

IV. INFORME DE LA JUNTA DE AUDITORES

Introducción

- 1. En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 8 del artículo IX de la Carta de la Universidad de las Naciones Unidas, la Junta de Auditores ha comprobado las cuentas de la Universidad de las Naciones Unidas correspondientes al bienio terminado el 31 de diciembre de 1977.
- 2. El examen se realizó de conformidad con el artículo XII del Reglamento Financiero de las Naciones Unidas y su anexo y con las normas comunes de comprobación de cuentas aprobadas por el Grupo de Auditores Externos de las Naciones Unidas y organismos especializados. Se realizó la comprobación de cuentas en la Universidad, en Tokio y en la Sede de las Naciones Unidas, en Nueva York.
- 3. En el bienio 1976-1977 se traspasaron de Nueva York a Tokio funciones contables y otras funciones financieras y se establecieron sistemas para el desempeño de esas funciones. El examen de los registros financieros en Tokio indicó que se había establecido un sistema satisfactorio de desembolsos, con inclusión de registros de las nóminas de pago y con procedimientos adecuados de certificación y aprobación. Por lo general, las transacciones contables estaban adecuadamente corroboradas y se ajustaban al Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas.
- 4. En todos los niveles de la Administración, muchas personas están procurando mejorar los sistemas de control y gestion financieros, además de mantener un control diario de las operaciones. Las observaciones y recomendaciones de la Junta obedecen al propósito de señalar aquellas cuestiones que, a su juicio, requieren prioridad y sugerir el sentido en que deben introducirse mejoras.

Control presupuestario

El documento de presupuesto como instrumento de gestión financiera

- 5. El documento de presupuesto, tal como se prepara actualmente, detalla la organización de la Universidad, sus programas y objetivos prioritarios y las necesidades financieras estimadas para lograr esos objetivos. Sin embargo, el nivel de los cálculos se basa en ingresos por recibir de fondos de dotación conocidos y previstos y de otras contribuciones, con reservas para el caso de que no se obtengan recursos.
- 6. La Administración se ha abstenido de presentar un "presupuesto básico" (como lo había propuesto la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto) porque estimaba que esa presentación daría la impresión errada de que la Universidad podría funcionar con un nivel de ingresos más bajo sin recibir otras promesas ni contribuciones. La Junta reconoce los factores que influyen en la preparación de un presupuesto encaminado a obtener apoyo financiero para una nueva institución en desarrollo, que depende de que se constituya un fondo de dotación de considerable cuantía, y es consciente también del grado de incertidumbre que entraña un nivel asequible de actividades. No obstante, tiene dudas acerca de la eficacia del control financiero que permite ese tipo de presupuesto "a nivel ideal" y de la conveniencia de utilizarlo como patrón para medir el rendimiento real. Tanto para 1976 como para 1977, el nivel de resultados efectivos fue

inferior a lo presupuestado, con variaciones de aproximadamente 1,3 millones de dólares y 2,2 millones de dólares sobre la base de presupuestos totales de tres y seis millones de dólares respectivamente.

- 7. La Junta concuerda con la Comisión Consultiva en que debería prepararse un presupuesto básico que reflejase un nivel de actividad previsto y un nivel asequible. Ese documento constituiría una pauta eficaz en comparación con la cual se podría medir el rendimiento real. Como señaló la Comisión Consultiva, es importante que se asegure a los contribuyentes que los recursos disponibles se utilizarán con prudencia y eficacia para promover bjetivos fijados. A largo plazo, sólo se podrá realzar la credibilidad de la Universidad mediante un presupuesto que, al compararse con el rendimiento real, destaque con realismo las esferas en que se hayan o no logrado los objetivos fijados.
- 8. La Administración ha indicado que los presupuestos que se presenten en el futuro, proyectarán un nivel de ingresos y actividades que a juicio de la Universidad, satisface los criterios de "previsibilidad" y "asequibilidad" de conformidad con las recomendaciones de la Comisión Consultiva y la Junta.

Oficial de presupuesto

- 9. El procedimiento presupuestario actual de la Universidad está en una etapa experimental y se introducen mejoras por un método de ensayo y error. Los órganos encargados del examen, los administradores de programas y el personal asignado a la preparación del presupuesto, carecían, en su mayor parte, de experiencia en el sistema de planificación, programación y presupuestación de las Naciones Unidas y en lo que cabía esperar de ese sistema. Debido a las limitaciones financieras con que funciona actualmente la Universidad y a la necesidad de mantener en un nivel mínimo pero eficaz la magnitud de la Administración, la Universidad carece de la conducción funcional que puede aportar un oficial de presupuesto calificado y con experiencia en técnicas de planificación, programación y presupuestación.
- 10. La Administración coincidió con las observaciones de la Junta y ha indicado que pedirá a la Oficina de Servicios Financieros de las Naciones Unidas que le ayude a encontrar un candidato idóneo.

Instrucciones y directrices internas para la preparación del presupuesto

11. Es necesario que la Oficina del Rector proporcione a las diversas secciones un conjunto amplio de directrices de política respecto de la preparación del presupuesto. Esas directrices asegurarían la coherencia interna en las hipótesis de que se partiera, el método de estimación que se utilizara y los datos de apoyo que suministrarían las diversas secciones al presentar sus solicitudes presupuestarias.

Controles de asignación

12. Se hizo notar que los controles de asignación no funcionaban con la eficacia debida. Aunque los fondos se asignaban a los programas sobre la base del objeto de los gastos, un análisis de los gastos indicó que en Tokio no había una coligación estricta de atenerse a las sumas asignadas, ya que eran frecuentes los casos en que los gastos eran mayores que las asignaciones o se imputaban a un objeto para

- el que no había asignación. Además, no había indicios de que se hubiera efectuado una investigación para determinar las razones de las discrepancias.
- 13. En los casos en que los gastos excedían las asignaciones, no había transferencia oficial de fondos. Los gastos excesivos en alguna esfera se cubrían reduciendo el volumen de gastos en otras. Además, no había documentos en que constaran las autorizaciones del Rector o sus suplentes designados para realizar desembolsos superiores a las distintas asignaciones.
- 14. La Administración ha hecho notar, que en el período que se examina, los tres programas prioritarios evolucionaron a distintos ritmos en relación con su complejidad y, como resultado, fue necesario transferir fondos al programa prioritario en que hubo más progresos al principio; sin embargo, el Rector sólo autorizó dichas transferencias después de examinarlas minuciosamente con el Vicerrector de programas. La Administración ha indicado que está en marcha la oficialización de los procedimientos establecidos.

Sistemas de presentación de informes financieros

- 15. De resultas de nuestro examen, nos preocupa el hecho de que los sistemas actuales de presentación de informes financieros no suministren a los administradores de programas una base adecuada para supervisar eficazmente los recursos a su cargo. En particular, el informe recibido de la Sede sobre el estado de las asignaciones no contiene datos sobre las asignaciones y los gastos en períodos comparables, no es oportuno, no contiene datos suficientes sobre las obligaciones por liquidar y no proporciona datos adecuados con diversos grados de detalle para los distintos niveles de administración. Los informes bimestrales preparados manualmente en la Universidad en un intento de superar algunas de esas deficiencias no han definido adecuadamente las necesidades de los administradores de programas y otros usuarios, no se concilian los informes mensuales de la Sede y no son oportunos.
- 16. Debe prestarse especial atención a la elaboración, en consulta con la Oficina de Servicios Financieros de las Naciones Unidas, de un sistema de presentación de informes financieros para supervisar la ejecución del presupuesto que, por lo menos incluya lo siguiente:
- a) Actividades y elementos del programa definidos adecuadamente para medir los gastos y el rendimiento;
- b) Un sistema que sirva para asignar los gastos por actividad y para producir información financiera sobre una base cronológica;
- c) Informes financieros que presenten datos sobre gastos que puedan compararse con las asignaciones de manera significativa y que puedan comprender y utilizar los administradores de programas para evaluar el rendimiento;
- d) Un análisis periódico de las discrepancias entre los pianes aprobados y los resultados efectivos;
 - e) Informes de excepción para la administración superior.
- 17. En previsión del aumento de la complejidad y el volumen de las transacciones, debería estudiarse la posibilidad de establecer en Tokio un sistema computadorizado de presentación de informes financieros. Habría que solicitar también la asistencia

de la Sede de las Naciones Unidas en el establecimiento del sistema computadorizado de modo que la Universidad aproveche la competencia técnica acumulada en el sistema de las Naciones Unidas, y de cerciorarse de que el sistema pueda suministrar la información que necesite la Sede.

- 18. Aunque los administradores de programas tienen a su cargo la planificación y la ejecución de programas, no se ha definido claramente su obligación de rendir cuentas financieras al Rector. La Junta considera que dicha definición es necesaria en los diversos niveles de responsabilidad para explicar en términos financieros los resultados de la ejecución de las actividades planeadas y el no cumplimiento de los planes aprobados.
- 19. La Administración comparte la opinión de la Junta de que los sistemas actuales de presentación de informes financieros no proporcionan a los administradores de programas una base adecuada para supervisar eficazmente los recursos a su cargo. Además, ha informado a la Junta de que ya se ha hecho bastante por perfeccionar y computadorizar el sistema de presentación de informes financieros de Tokio y que se está tratando de conseguir la asistencia de la Sede de las Naciones Unidas en relación con ese sistema.

Otros asuntos

20. No se han oficializado todavía los procedimientos para la aceptación, el asiento y la inversión de donaciones procedentes de fuentes privadas. La observación de la Junta se basa en los siguientes aspectos:

Subsidios por vívienda:

- 21. Como se señaló en el informe financiero de la Universidad (sección I supra), la administración de la Universidad instituyó en 1975 un plan especial de subsidios por vivienda como medio de atraer personal de alto nivel, que de otra manera tal vez no aceptara trabajar en la Universidad de las Naciones Unidas debido al elevado costo de la vivienda en la zona de Tokio. El plan se está financiando con contribuciones de fuentes japonesas en Tokio, incluso bancos comerciales.
- 22. Sin embargo, el Consejo, en su octavo período de sesiones, celebrado en diciembre de 1977, autorizó <u>ex post facto</u> que se aceptaran contribuciones para el plan de subsidios por vivienda. El 19 de noviembre de 1977, la Oficina de Servicios Financieros autorizó <u>ex post facto</u> que se abriera una cuenta bancaria oficial de la Universidad de las Naciones Unidas para dicho plan.
- 23. Como algunos de estos bancos comerciales contribuyentes son también depositarios de los fondos para inversiones de la Universidad, podría parecer que la práctica de recibir fondos de dichos bancos comprometería la independencia de la Universidad.

Fondo Fiduciario para la Biblioteca:

24. La Universidad ha venido recibiendo contribuciones voluntarias diversas de particulares y empresas del Japón. Como esas contribuciones no se hacían para un fin específico, los fondos se acumularon en una cuenta bloqueada en yens con la designación provisional de Fondo para la Biblioteca. La autorización para aceptar

esas donaciones fue concedida <u>ex post facto</u> por el Consejo (en su noveno período de sesiones) y la autorización del Contralor para abrir la cuenta se dio también <u>ex post facto</u>.

Donaciones de automóviles:

- 25. Ciudadanos japoneses donaron a la Universidad tres automóviles. En ningún documento se indicaba que se hubiera consultado al Presidente del Consejo antes de aceptar dichos automóviles, como se prevé en el inciso g) del párrafo 3 del artículo V de la Carta de la Universidad.
- 26. La Administración ha tomado nota de la observación de la Junta de que las contribuciones no relacionadas con actividades de programas requieren la aprobación del Presidente del Consejo, y ha indicado que se seguirá este procedimiento en el futuro. Sin embargo, la Administración señala que en el Japón no es inusitado que varios bancos aporten conjuntamente contribuciones voluntarias a organizaciones tales como la Universidad; más bien, se trata de una expresión de buena voluntad y de apoyo a la organización y de un reconocimiento del costo extraordinariamente elevado de los alquileres en Tokio.

Reconocimiento

27. La Junta desearía expresar su reconocimiento por la positiva reacción de la Administración respecto de sus observaciones y recomendaciones y por las medidas que se están adoptando para mejorar los sistemas y procedimientos existentes. La Junta agradece además la valiosa colaboración y ayuda prestadas por el Rector, el personal a sus órdenes y la Secretaría de las Naciones Unidas.

(<u>Firmado</u>) Ahenkora OSEI Auditor General de Ghana

(<u>Firmado</u>) J.J. MACDONELL Auditor General del Canadá

(Firmado) A. MARTINEZ ZULETA
Contralor General de Colombia

23 de junio de 1978

كينية العمول على منشورات الامم المتحدة

يمكن الحمول على منشورات الامم البتحدة من المكتبات ودور التوزيج في جميع انحاء العالم • امتحام عنها من المكتبة التي تتعامل سمها أو اكتب الى : الامم المتحدة ،قسم البيع في نيويورك او في جنيف •

如何勒取联合国出版物

Mary Mary Comment

联合国出版特定全世界各地的书店和经售处均有发售。请由书店询问或写货到纽约或日内页的联合国销售组。

HOW TO OBTAIN UNITED NATIOES PUBLICATIONS

United Nations publications may be obtained from bookstores and distributors throughout the world. Consult your bookstore or write to: United Nations, Sales Section, New York or Geneva.

COMMENT SE PROCURER LES PUBLICATIONS DES NATIONS UNIES

Les publications des Nations Unies sont en vente dans les libraires et les agences dépositaires du monde entier. Informez-vous auprès de votre libraire-ou adressez-vous à : Nations Unies, Section des ventes, New York ou Genève.

как получить издания организации объединенных нации

Издания Срганизации Объединенных Наций можно купить в кнежных магазинах и агентотнах во всех районах мира. Наводите справки об изданиях в вашем книжном магазине или пишите по адресу: Организация Объединенных Наций, Секция по продаже издачий, Нью-Йорк или Женева.

COMO CONSEGUIR PUBLICACIONES DE LAS NACIONES UNIDAS

Las publicaciones de las Naciones Unidas están en venta en librerías y casas distribuidoras en todas partes del mundo. Consulte a su librero o diríjase a: Naciones Unidas, Sección de Ventas, Nueva York o Ginebra.

O e